

**PIQUETE ► Que no se atrevan las morenistas solapadoras a hablar de protección a mujeres**

■ Por prácticas dilatorias del proceso del juicio de procedencia

# Protege el Congreso de la Unión a Cuauhtémoc

Sobresale este agravio en el marco del Día Internacional de la Mujer

GERARDO SUÁREZ ► 03



## FEMINIZACIÓN DE MIGRACIÓN

En la conferencia "Concepciones y Creencias sobre las Mujeres en la Movilidad Humana", verificada esta semana en la UAEM, se expuso el fenómeno de la feminización de la migración, con un registro de 3 mil 400 mujeres morelenses de 50 a 59 años de edad en condición de migrantes en los Estados Unidos.

■ Se busca capacitar a funcionarias para detectar riesgos

# En el Oriente, se acentúa la violencia política de género

TEE exhorta a mujeres a denunciar si son víctimas de este fenómeno pernicioso

► 03

■ Detectaron mensajes para provocar, agitar y llamar al odio

# Denuncian presunto boicot en marcha de este sábado 8

Las "divulgadoras" exhortan a no caer en provocaciones en protesta del 8/03

► 03

Sin quórum, en Comisión de Puntos Constitucionales

*En otra ocasión, el debate para despenalizar aborto*

Debido a la falta de quorum en la reunión del día de ayer, la discusión sobre la derogación de varios artículos para aprobar la despenalización del aborto en el Congreso de Morelos se pospuso, informó Melissa Montes de Oca Montoya, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado quien mencionó que ella convocó a los 20 diputados de diferentes grupos y fracciones.

► 04

Se priorizará la manifestación libre de las exigencias

*Deja sin protección sus edificios gobierno en este 8M*

El Poder Ejecutivo no blindará sus edificios por 8M Día Internacional de la Mujer. El Gobierno de Morelos reconoce al movimiento feminista, aseguró el titular de la Secretaría de Administración, Jorge Salazar Acosta, dijo que no se reforzará la seguridad de sus edificios públicos por marcha del 8M y mencionó que Palacio de Gobierno no protegerá con vallas en víspera de la marcha 8M Día Internacional de la Mujer.

► 04

No se blindan las instalaciones; se protegen: Gamboa

*Habrá resguardo en el inmueble del TSJ hoy*

El Poder Judicial de Morelos tomará precauciones en sus instalaciones para evitar daños durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer. Así lo dio a conocer el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, quien precisó que si bien no se blindarán las instalaciones, sí se tomarán algunas precauciones para resguardar los vidrios de los edificios para evitar daños.

► 04

## HOY ESCRIBEN ►

**Observador político**

Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes



La administración del alcalde César Dávila en Huitzilac, bajo el signo de Movimiento Ciudadano, ha encendido las alarmas de la sociedad morelense debido a varios actos que apuntan directamente a la corrupción, la negligencia y la complicidad con el crimen organizado en un municipio que ha sido señalado fuertemente por la irrupción de diversos delitos como el secuestro, la tala inmoderada de árboles y saqueo de tierra, pero además, el robo de autos y asesinatos son algo de lo que se ha destacado ese maravilloso y enigmático pero peligroso municipio.

**EN LA MIRA.**- Sin embargo, en apenas tres meses, el alcalde César Dávila ha acumulado una serie de denuncias que no solo lo involucran en prácticas corruptas, sino que también han puesto en riesgo la seguridad y la salud de la población.

Uno de los escándalos más recientes que ha puesto al alcalde en la mira de la Fiscalía Anticorrupción es el caso de nepotismo en la nómina municipal, ya que, según denuncias que circulan entre los propios regidores del cabildo, César Dávila ha incluido a su hijo y sobrino en la nómina de la Tesorería municipal, lo que representa una clara violación de los principios de transparencia y equidad en la administración pública. Este tipo de prácticas no son nuevas, pero lo que resulta aún más indignante es la actitud del alcalde frente a las críticas internas de su propio gabinete, lo que sugiere un ambiente de opacidad y autoritarismo.

Pero los problemas de César Dávila no se limitan a cuestiones de nepotismo, no, y es que la gestión del alcalde naranja también ha sido marcada por una grave negligencia en temas de salud pública. Tan solo un ejemplo, lo que ocurrió en febrero de este año, en el que al menos 15 niños resultaron intoxicados en la alberca del DIF municipal, en un incidente que dejó a más de diez menores desmayados. La causa del envenenamiento fue el uso de Cloralex, un producto no adecuado para desinfectar albercas, y la asignación de tareas a personal sin experiencia.

Este tipo de irresponsabilidad refleja un total desdén por el bienestar de la población, especialmente la más vulnerable, y pone de manifiesto la falta de capacidades de César Dávila para manejar los asuntos más básicos de su administración.

## YO TENGO OTROS DATOS

Carlos A Galicia Pineda



## En la mira de la corrupción: la gestión de César Dávila, alcalde de Huitzilac

**EL IRREVERSIBLE DAÑO ECOLÓGICO.**- En cuanto a la seguridad, otro aspecto que ha sido señalado en repetidas ocasiones es la creciente violencia en Huitzilac, ya que a pesar de las condenas de César Dávila tras la masacre de cinco personas en enero de este año, el municipio sigue siendo uno de los más inseguros de Morelos; sin importar la presencia del crimen organizado, especialmente de grupos de talamontes, quienes han devastado la biodiversidad del municipio, con más de 10,000 hectáreas de bosques destruidas en los últimos 15 años. Lo hecho en Huitzilac es un daño ecológico irreversible, con la complicidad de las autoridades municipales tanto las anteriores administraciones como las actuales.

Y es que, a diario los talamontes talan entre 100 y 150 árboles, sin que haya una intervención real de las autoridades locales para frenar esta actividad ilegal que, además, contribuye a la desestabilización ecológica en una de las zonas más importantes del país como lo es el corredor biológico Chichinautzin y las Áreas Naturales Protegidas de Morelos.

El municipio de Huitzilac, ubicado estratégicamente cerca de Cuernavaca y la Ciudad de México, y en una de las regiones con mayor biodiversidad del país, parece ser el epicentro de una crisis multidimensional: la corrupción, la violencia y la negligencia que se encuentran bajo el liderazgo de César Dávila, por lo que la administración ha demostrado una total falta de compromiso con los principios democráticos, la justicia social y el respeto al medio ambiente.

La Fiscalía Anticorrupción tiene ahora la responsabilidad de investigar a fondo las prácticas del alcalde de MC, César Dávila, aunque, más allá de la acción judicial, es urgente una movilización ciudadana que exija cuentas claras a los responsables y es que, la inconformidad social en Huitzilac cada día aumenta de manera considerable sobre todo porque los habitantes del municipio no merecen un gobierno que anteponga los intereses personales y partidistas sobre el bienestar colectivo.

El pueblo de Huitzilac, al igual que muchos otros municipios, merece algo más que promesas vacías y gestiones improvisadas, por ello, exigen respuestas, exigen justicia, y sobre todo, demandan un cambio de rumbo en la forma en que se administra el poder en el país y sobre todo en el municipio que se en-

cuentra al norte de la entidad. Y es que, el tiempo de tolerar la corrupción, la negligencia y la complicidad con el crimen ha pasado, porque hoy es hora de que las autoridades rindan cuentas y que los ciudadanos se unan para exigir una administración que sea verdaderamente responsable y comprometida con el bienestar colectivo.

La historia de César Dávila en Huitzilac podría ser una más en la interminable lista de administraciones fallidas en México, o podría ser la oportunidad para un despertar ciudadano que, finalmente, ponga un alto a la corrupción estructural que ha asolado a tantos municipios del país.

**PROTEGE CONGRESO DE LA UNIÓN AL CUAUH.**- Desde el Congreso de la Unión, bajo el liderazgo de la Sección Instructora presidida por el diputado federal Hugo Éric Flores Cervantes, se ha decidido optar por la vía de la dilación y la impunidad al proteger al exgobernador de Morelos, Cuahtémoc Blanco, frente a las graves acusaciones en su contra como intento de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana Nidia Fabiola.

Y es que, el presunto delito de intento de violación en grado de tentativa contra su propia hermana, Nidia, sigue siendo el objeto de una serie de maniobras legales que tienen como único fin blindar a un hombre que ostenta una posición de poder dentro de las estructuras del Partido Morena.

A través de prácticas dilatorias y vericuetos legales, se ha buscado sistemáticamente posponer el juicio que permitiría juzgar a Blanco Bravo por los hechos tan aberrantes que se le imputan; la Fiscalía General de Justicia de Morelos (FGJ) presentó el juicio de procedencia en tiempo y forma, con el objetivo de avanzar en el proceso legislativo para que el exgobernador enfrente la justicia por las acusaciones en su contra.

Empero, debería ser una oportunidad para que el sistema de justicia opere sin reservas, se ha convertido en una lucha constante contra los intereses políticos de aquellos que, en lugar de velar por la verdad, se empeñan en proteger a figuras de poder.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## Desarrollo municipal: pendiente Alcantarillas a la vista

El desarrollo municipal ha sido uno de los temas pendientes en México. Depende mucho de quien ocupe la presidencia municipal para que se tenga un crecimiento urbano armónico. El desarrollo de algunos municipios gira en torno a la personalidad y capacidad con la que cuente el edil, desde luego que, su equipo de trabajo juega un papel indispensable. Pero no existe en los Estados de la República un proyecto que pretenda realizar un desarrollo armónico. No basta con que los ayuntamientos realicen obra pública; que pavimenten sus calles, que introduzcan agua potable o que realicen la ampliación de luz eléctrica. Si no que es importante definir hacia donde se pretende realizar el crecimiento del municipio, para que de esta manera se generen las condiciones de un desarrollo armónico y equitativo.

Para ello, se requiere que los municipios se coordinen con el gobierno de la entidad para diseñar estrategias de desarrollo. De lo contrario seguiremos viendo municipios desiguales y con rezagos ancestrales. En algunos municipios se observa un gran crecimiento y en otros atrasos que laceran a la población.

Desafortunadamente, en México se ha mal interpretado el concepto de autonomía, se suele entender como autarquía, o como una independencia absoluta, como una micro-soberanía y no es así. La autonomía consiste en la capacidad para organizarse y la posibilidad de autogestión. El ayuntamiento ofrece algunos servicios a la

población que son eminentemente de acuerdo con lo que establece el 115 constitucional.

Los municipios cobran algunos impuestos y derechos, pero no todos los municipios tienen posibilidades de realizar esta actividad, principalmente los municipios rurales.

La captación de recursos públicos en los municipios es muy limitada; en gran parte sus recursos dependen de las partidas presupuestales federales y estatales para hacer obra pública. Prácticamente dependen de la federación y del gobierno estatal.

Los servicios que brindan los ayuntamientos son también limitados, aunque cabe señalar que en algunos municipios existe mal distribución de recursos. Por lo regular se tiene poca visión para diseñar un desarrollo armónico integral, en donde se respeten las reservas territoriales, las zonas ecológicas y en particular se respeten el medio ambiente. Por lo tanto, es indispensable que el gobierno de la entidad elaboré una cartografía en coordinación con los municipios, para que no sea sólo un desarrollo local, sino que tenga la posibilidad de unir, de enlazar con otros municipios su desarrollo. En algunos Estados del país, se pretende la creación de nuevos municipios, el problema central es que en algunos casos se suele dar una salida política, se autoriza la creación de nuevos municipios sin tomar en cuenta si se tienen las condiciones para su creación. No basta con aprobar un decreto, es in-

dispensable saber como será su desarrollo y crecimiento, que clase de servicios tendrá que cobrar y de donde se obtendrán recursos para apoyar el financiamiento. Pero, además, lo más importante hacia a donde se tiene la idea de su desarrollo.

Desde el gobierno de Miguel de la Madrid hasta la fecha no se ha llevado a cabo una reforma municipal que cambie la estructura institucional de los municipios. Por lo que es indispensable que se conciba una nueva forma de gestión y de modernización administrativa para que las entidades de la república tengan un desarrollo armónico, equitativo e uniforme. En la medida que se cuente con este tipo de coordinaciones habrá un mejor desarrollo en las entidades.

Refilón.

Uno de los motivos de orgullo de los ciudadanos de cualquier parte del mundo es sin lugar a duda su ciudad, principalmente su centro histórico. Es el lugar por antonomasia en el cual se sitúa el poder político, económico y cultural. Por lo tanto, los gobiernos municipales deberían de prestar mayor atención, sin descuidar el resto del territorio municipal. Por lo que es indispensable, tal vez urgente, que en se ponga atención a los registros de las alcantarillas de la calle Lerdo de Tejeda, aun lado de la pastelería "Vienes". La ciudad de la eterna primavera debe estar en óptimas condiciones.

Por prácticas dilatorias del proceso del juicio de procedencia

# Protege el Congreso de la Unión a Cuauhtémoc

**Sobresale este agravio en el marco del Día Internacional de la Mujer**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras recurrir a prácticas dilatorias, vericuetos legales y una actitud infame que no es otra cosa que un blindaje y protección que está haciendo la Sección Instructora de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, cuyo titular es el diputado federal Hugo Éric Flores Cervantes, con la finalidad de proteger al exgobernador Cuauhtémoc Blanco, acusado por el delito de intento de violación en contra de su media hermana.

Francisco Radilla Corona, vocero del Colectivo Cuernavaca al señalar lo anterior, expuso que en la Cámara de Diputados federales se buscó desde un principio posponer la decisión que permitiría avanzar en el proceso legislativo del juicio de proceden-

cia solicitado en tiempo y forma por la Fiscalía General de Justicia de Morelos (FGJ) en contra de Cuauhtémoc Blanco.

Recordó que este día 8 de marzo, fecha en que se celebra el Día Internacional de la Mujer, es una fecha simbólica para el feminismo que busca visibilizar las luchas y los derechos de las mujeres en todo el mundo.

Sin embargo, señaló que resulta paradójico que, ante tan significativa conmemoración, el juicio que permitiría juzgar al exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo por el presunto delito de violación en grado de tentativa contra su propia hermana, Nidia F. "N", siga siendo pospuesto.

"Aseguramos que este juicio es crucial para que Blanco Bravo sea juzgado por el grave delito que se le imputa, y como ciudadanos morelenses manifestamos nuestra más profunda indignación y rechazo al manto de impunidad que se le ha brindado desde lo más alto de las estructuras de Morena", destacó el vocero del

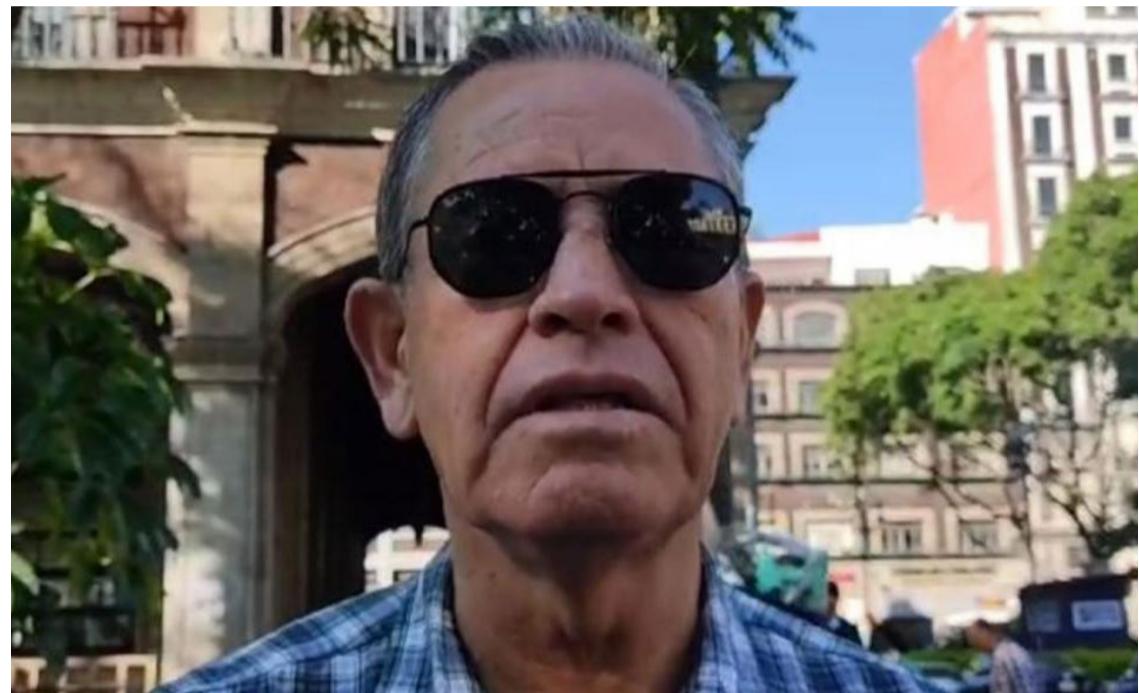
colectivo.

De igual forma, señaló que esta decisión va en contra de los avances que se han logrado en materia de igualdad sustantiva, paridad y perspectiva de género en favor

de las mujeres. "Es lamentable que, en pleno 8 de marzo, se siga protegiendo a quienes tienen el poder para eludir la justicia", remarcó.

El Colectivo Cuernavaca aseguró

que no cesará en su esfuerzo de denunciar y demandar justicia para los derechos innegables e insoslayables de todas las mujeres, sin excepción, como en este caso específico de Nidia F. "N".



**TRAS RECURRIR A** prácticas dilatorias, vericuetos legales y una actitud infame que no es otra cosa que un blindaje y protección, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para proteger al exgobernador Cuauhtémoc Blanco, acusado por intento de violación.

## Denuncian presunto boicot en marcha de este sábado 8

GUADALUPE FLORES

Colectivas feministas denunciaron boicot a la marcha 8M. En redes sociales detectaron mensajes "para provocar, para agitar, para llamar al odio" contra las mujeres. Andrea Acevedo García, integrante del colectivo Divulgadoras reveló que en redes sociales arrecian los mensajes de odio contra las mujeres a unas horas de la marcha de este sábado Día Internacional de la Mujer.

La activista dijo que existen páginas web y perfiles falsos para criminalizar la protesta de las mujeres de este día.

Además, llamó a las mujeres a salir y tomar las calles este sábado 8 de marzo, pero hacerlo de manera pacífica porque ha habido amenazas por internet.

Insistió en llamar a las mujeres a no caer en provocaciones durante la protesta de este día.

Además, expresó que quienes incitan a la violencia no saben que dentro de la marcha también habrá colectivos de mujeres víctimas.

A pesar de todo, Acevedo García dijo que las mujeres no tienen miedo y nuevamente tomarán las calles para manifestarse por una vida libre de violencia para todas.



**COLECTIVAS FEMINISTAS DENUNCIARON** boicot a la marcha 8M. En redes sociales detectaron mensajes "para provocar, para agitar, para llamar al odio" contra las mujeres

## En el Oriente, se acentúa la violencia política de género

EDMUNDO SALGADO

En la región oriente de Morelos es donde se registran más casos de violencia política en contra de las mujeres, por lo que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos buscará capacitar a las funcionarias públicas para detectar estos casos y denunciarlos.

Así lo declaró la magistrada presidenta, Ixel Mendoza Aragón, quien precisó que en el pasado proceso electoral disminuyeron las quejas por violencia política en contra de las mujeres, por lo que se redoblarán los esfuerzos para capacitar a las féminas y conozcan más sobre este tipo de violencia.

"Es muy importante visibilizar cuáles podrían ser estas acciones para que se puedan denunciar la violencia política hacia las mujeres, si miramos las estadísticas del proceso electoral anterior vemos que bajaron las quejas de violencia política o las sanciones por violencia política en razón de género, sin embargo, esto nos prende las alarmas de que tenemos que redoblar los esfuerzos para la capacitación", explicó.

La magistrada electoral precisó, que se pondrá atención especial en la región oriente del estado ya que es en esta zona en donde más casos se reportan, principalmente por parte de síndicas y regidoras que son víctimas de abusos por parte de los presidentes municipales.

"Es necesario que las servidoras públicas conozcan cuáles son estas acciones e incentivarlas hacia la denuncia para que comprendan las instituciones y si se acre-

dita la violencia política en razón de género pues sí se aplican las sanciones, principalmente son las zonas alejadas, en el oriente, tenemos varias quejas en Cuautla, en Tetelcingo, en Ayala, en donde ha persistido la violencia política, principalmente denuncian síndicas y regidoras", dijo.

Ante tal situación, en el marco del Día Internacional de la Mujer, Ixel Mendoza exhortó a las mujeres a denunciar si son víctimas de violencia política.



**EN LA REGIÓN** oriente de Morelos es en donde se registran más casos de violencia política en contra de las mujeres, por lo que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos buscará capacitar a las funcionarias públicas para detectar estos casos y denunciarlos.

Sin quórum, en Comisión de Puntos Constitucionales

# En otra ocasión, el debate para despenalizar aborto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Debido a la falta de quorum en la reunión del día de ayer, la discusión sobre la derogación de varios artículos para aprobar la despenalización del aborto en el Congreso de Morelos se pospuso para mejor ocasión, informó Melissa Montes de Oca Montoya, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado quien mencionó que ella convocó a los 20 diputados de los diferentes grupos y fracciones parlamentarias en tiempo y forma.

Montes de Oca destacó que algunos diputados enviaron justificantes médicos o tenían compromisos de agenda, lo que impidió su presencia, sin embargo, subrayó que el tema sigue siendo prioritario en la agenda legislativa y que se convocará nuevamente a los diputados en breve para retomar el tema.

Al ser cuestionada sobre la posibilidad de que los legisladores enfrenten sanciones por desacato, la diputada aclaró que, hasta el momento, no se ha impuesto ninguna multa, y que todo dependerá de la respuesta que se reciba del juez encargado del caso; en este contexto, recordó que el juez noveno de distrito ha sido claro en su sentencia, al declarar

**Programa Mujeres Emprendedoras**

Si tienes una actividad económica formal, informal o semiformal, esta opción de **financiamiento** es para ti:

- Monto hasta **\$60 mil pesos**.
- Tasa de interés del **2%** por pago puntual.

**Más información:**

📞 777 322 06 85 ☎ 777 322 03 77

AV. Plan de Ayala 825, col. Teopanzolco, Cuernavaca.

como inconstitucional las fracciones que criminalizan el aborto, destacando que se trata de una cuestión de derechos humanos.

La presidenta de la Comisión de Equidad de Género hizo un llamado a resolver el pendiente de manera urgente, asegurando que este es un tema de alta prioridad para las mujeres en Morelos, como lo evidenció la reciente participación en el Parlamento de Mujeres.

La diputada Melissa Montes de Oca dejó claro que los 20 diputados que integran la Comisión de Puntos Constitucionales fueron convocados con tiempo para esta reunión, por lo que dejó en claro que en el Poder Legislativo deberán ser responsables con las decisiones que afectan los derechos humanos, y por tanto, el tema del aborto es uno de los más relevantes en la agenda legislativa actual. Hizo un llamado al resto de los diputados para que asuman su compromiso con la sociedad morelense, especialmente con las mujeres, quienes se han visto afectadas por la criminalización del aborto.

La presidenta de la Comisión de Equidad de Género también hizo referencia a la reciente intervención en el Parlamento de Mujeres, donde diversas participantes expusieron sus puntos de vista sobre la penalización del

aborto, resaltando que este es un tema que no solo afecta a las mujeres de Morelos,

sino que también está relacionado con los derechos fundamentales de la humanidad.



**DEBIDO A LA** falta de quorum en la reunión del día de ayer, la discusión sobre la derogación de varios artículos para aprobar la despenalización del aborto en el Congreso de Morelos se pospuso para mejor ocasión, informó Melissa Montes de Oca Montoya

## Deja sin protección sus edificios gobierno el 8M

GUADALUPE FLORES

El Poder Ejecutivo no blindará sus edificios por 8M Día Internacional de la Mujer.

El Gobierno de Morelos reconoce al movimiento feminista, aseguró el titular de la Secretaría de Administración, Jorge Salazar Acosta.

En entrevista, dijo que no se reforzará la seguridad de sus edificios públicos por marcha del 8M.

Mencionó que Palacio de Gobierno no protegerá con vallas metálicas ni de madera en víspera de la marcha 8M Día Internacional de la Mujer.

El servidor público aclaró que por ser un día inhabil las puertas de Palacio de Gobierno

permanecerán cerradas.

Insistió que no habrá vallas para edificios porque será una manifestación de libre expresión para las mujeres.

Puntualizó que se trata de una marcha libre y la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia es el respeto a la manifestación.

En tanto, que autoridades del Ejecutivo han tenido conversación con las colectivas feministas que se van a manifestar el próximo sábado 8 de marzo para la aplicación de los protocolos de seguridad.

Este año se prevé la marcha de diversas colectivas saldrá desde El Niño Artillero a las 10:00 horas rumbo al Centro Histórico, ingresarán por la calle Hidalgo.

## En el TUJA, una sola audiencia al mes, pero recibe 30 mdp este año

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos consideraron como excesivo el presupuesto de 30 millones de pesos al año que recibe el Tribunal Unitario de Justicia Justicia para Adolescentes, ya que al mes su presidenta, Adriana Pineda, solo tiene una audiencia.

Así lo declaró el presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo, quien precisó que la carga de trabajo de dicho tribunal es muy poca en comparación del resto del Poder Judicial, ya que al año el personal de este lugar tienen alrededor de 300 casos, de los cuales en promedio solo uno al mes es atendido por la presidenta.

“En Morelos el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes parece ser una excepción costosa y poco justificada, la pregunta es clara, estamos priorizando la justicia para adolescentes o perpetuando un gasto excesivo que pudiera destinarse a otras necesidades apremiantes, este tribunal consume alrededor

de 30 millones de pesos anuales, una cifra desproporcionada en comparación con la carga de trabajo que maneja con una magistrada que promedia una audiencia al mes y un personal que atiende cerca de 300 juicios al año, la inefficiencia es evidente”, explicó.

Ante tal situación, el abogado aseguró que es necesario que se disminuya el presupuesto de este tribunal, ya que además se duplican responsabilidades al realizar acciones de prevención del delito, lo cual le corresponde a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

“Además el tribunal se desvía de sus funciones jurisdiccionales para realizar actividades de prevención de delito duplicando esfuerzos ya que corresponde a otras áreas del Gobierno Estatal, a esta duplicidad se sumada una estructura administrativa sobredimensionada que genera un gasto ilógico e incongruente”, dijo.

Enrique Paredes concluyó, al mencionar que es necesario mejorar la impartición de justicia sin utilizar de manera excesiva el presupuesto del estado.



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
ESTADO DE MORELOS  
2004 - 2018

**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

**FONDO MORELOS**  
INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO  
DEL SECTOR PRODUCTIVO

No se blindan las instalaciones; se protegen: Gamboa

# Habrá resguardo en el inmueble del TSJ hoy

**EDMUNDO SALGADO**

El Poder Judicial de Morelos tomará precauciones en sus instalaciones para evitar daños durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer.

Así lo dio a conocer el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, quien precisó que si bien no se blindarán las instalaciones, sí se tomarán algunas precauciones para resguardar los vidrios de los edificios para evitar daños como se registraron en años anteriores.

"Nosotros siempre hemos sido muy respetuosos de las expresiones en todos los sentidos, obviamente el Poder Judicial del Estado tomará precauciones en algunos de los monumentos, en algunos de los centros de trabajo, sobre todo previendo lo

que sucedió hace dos años en la junta en donde bueno se dañaron las instalaciones, se afectaron algunas computadoras, haremos algunas previsiones pero en realidad esperamos que se lleve a cabo con saldo blanco, como tal no está considerado blindar alguna de las instalaciones, se tomarán algunas medidas preventivas sobre todo en cristales, sobre todo pues en los documentos que estén ahí cerca de las ventanas", explicó.

Sin embargo, el magistrado dijo que el dañar los inmuebles no ayuda en nada a combatir la violencia en contra de las mujeres, por lo que reiteró su compromiso de trabajar para impartir una mejor justicia a favor de este sector de la población.

"Nada más que entendamos que los edificios no son los responsables y que nosotros somos conscientes de las demandas, esta-

mos muy sensibles y también muy empáticos con el movimiento", concluyó Gamboa Olea.

Y es que cabe mencionar, que este sábado

miles de mujeres saldrán a marchar para exigir que se respeten sus derechos y se termine con la violencia y el feminicidio en contra de este sector de la población.



EL PODER JUDICIAL de Morelos tomará precauciones en sus instalaciones para evitar daños durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer.

## Busca el PAN endurecer penas a homicidas que utilizan motos

**DE LA REDACCIÓN**

Tras presentar proyecto de decreto para endurecer las penas a quienes cometan homicidios utilizando motocicletas, el diputado Daniel Martínez Terrazas, presidente de la Junta Política y de Gobierno (JPyG) del Congreso del Estado, señaló que actualmente la pena privativa de la libertad para este delito varía entre 25 y 70 años.

Y con la modificación propuesta, podría incrementarse hasta en cinco años adicionales debido a la agravante del uso de este vehículo anunció Martínez Terrazas, quien explicó que la propuesta que fue puesta a consideración de la LVI Legislatura, adiciona un segundo párrafo al artículo 108 del Código Penal para Morelos, en el que se busca incluir el uso de motocicletas como agravante en los casos de homicidio, aumentando la pena de prisión hasta en cinco años.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que de aprobarse la propuesta, el artículo 108 del Código Penal quedaría redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 108.- A quien cometa homicidio calificado en términos del artículo 126 de este Código, se le impondrán de

veinticinco a setenta años de prisión y multa de mil a veinte mil Unidades de Medida y Actualización.

A quien o quienes se valgan del uso de motocicletas para cometer el delito de homicidio calificado, se agravará la sanción hasta en cinco años de prisión.

El legislador subrayó que el uso de motocicletas en la comisión de delitos ha incrementado la percepción de inseguridad en la población de Morelos, generando un clima de temor debido a los asaltos y la presencia de grupos delictivos que se desplazan en estos vehículos. Según Martínez Terrazas, las motocicletas proporcionan a los delincuentes, ventajas como la rapidez y el anonimato, lo que facilita la comisión de crímenes y aumenta la violencia e impunidad.

"Para Acción Nacional, es importante promover mecanismos que ayuden a salvaguardar la seguridad en nuestro estado. Instrumentar esta medida en la norma penal contribuirá a inhibir el uso de motocicletas como medio para cometer ilícitos", finalizó el diputado.

Esta iniciativa busca reforzar la seguridad en el estado y ofrecer un marco legal más firme para combatir la criminalidad asociada al uso de motocicletas en delitos graves como el homicidio.

## No aminora desabasto de medicamento; 20 %

**GUADALUPE FLORES**

Jair Jiménez Gil, coordinador estatal del IMSS-Bienestar en Morelos reconoció que el desabasto de medicamentos en el estado es del 20 por ciento.

En entrevista, mencionó que se espera la compra de insumos a nivel federal para distribuirlos en todo el país.

Aunque informó que suman esfuerzos IMSS-Bienestar y Salud estatal para disminuir desabasto de medicamentos en clínicas de Morelos.

Declaró que estuvieron en una reunión con el

Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) sección 29.

Dijo que tienen la administración de las clínicas del IMSS-Bienestar, debido a que estas dependen principalmente del gobierno federal. Confirmó que tuvieron una reunión con la coordinación del IMSS-Bienestar en Morelos para abordar la falta de insumos médicos y medicamentos.

Aseguró que los medicamentos son comprados por el gobierno federal, por lo que esperan que las compras se concreten para distribuir los medicamentos a las clínicas de dicho sistema de salud en todo el país.

## "Rompe el silencio"

Si observas un caso de **maltrato infantil**,  
no mires a otro lado.

**HAZ LA DIFERENCIA**

**800 831 88 84**

La Línea que Nos Une

**CONGRATIFICAL**



Hubo manifestación para que autoridad lo presente vivo

# En Tepoztlán, se exige hallar a Cecilio Cedillo

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del poblado de Santa Catarina del municipio de Tepoztlán se manifestaron para exigir a la Fiscalía General de Morelos, que agilice las investigaciones para la localización con vida de Cecilio Cedillo Rodríguez, habitante de esta localidad.



**HABITANTES DEL POBLADO** de Santa Catarina del municipio de Tepoztlán se manifestaron para exigir a la Fiscalía General de Morelos, que agilice las investigaciones para la localización con vida de Cecilio Cedillo Rodríguez, habitante de esta localidad.

Fue alrededor de las 11:00 horas de este viernes, cuando alrededor de 30 vecinos de dicho poblado cerraron la carretera Cuernavaca-Tepoztlán para denunciar que hasta el momento no hay ningún avance en las investigaciones para encontrar al hombre desaparecido desde el pasado 2 de marzo, por lo que decidieron salir a las calles

para exigir información sobre su paradero.

"Decidimos salir a protestar porque desde el 2 de marzo mi esposo salió a trabajar y ya no regresó, no sabemos nada de él, ya se presentó la denuncia pero en la Fiscalía no nos han dado ninguna información, esperamos que con esta protesta haya algún avance o nos digan algo pues en casa es-

tamos esperando a mi esposo, tenemos una hija con discapacidad y dependemos totalmente de él", declaró la esposa del desaparecido, Mariana Guerrero.

La afectada agregó, que si no hay avances por parte de la Fiscalía en los próximos días, los habitantes de la comunidad están dispuestos a realizar más protestas hasta que su esposo regrese a casa.

"Hoy (ayer) estamos bloqueando la carretera pero los vecinos, la familia estamos dispuestos a realizar más protestas hasta que mi esposo regrese, lo queremos vivo, queremos que lo regresen ya", concluyó la afectada.

Cabe mencionar, que la manifestación provocó un gran caos vehicular lo que ocasionó la molestia de los automovilistas.

## Según gobierno, bajan ya las desapariciones

GUADALUPE FLORES

La desaparición de personas en Morelos va a la baja, dijo el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo.

De acuerdo con el servidor público existe una disminución de al menos 30 por ciento de personas desaparecidas durante estos primeros meses del año "Lo que vemos en denuncias,

hay un 30 y 40 por ciento de disminución de personas desaparecidas", aseguró.

Aunque colectivos han manifestado preocupación por la desaparición de mujeres, específicamente de niñas menores de edad, y aunque los números exactos no se conocen.

El subsecretario aseguró que el Gobierno del estado pone especial atención a este tema.

"Tenemos una disminución muy importante en comparación con el año pasado. Tenemos menos desaparecidos en este año", dijo. Peláez Gerardo enfatizó que el compromiso del Estado es bajar feminicidios y desapariciones.

Pero también culminó a las víctimas a denunciar para que la Fiscalía General del Estado pueda actuar.

## DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

EL 8M SE CONMEMORA  
LA LUCHA POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA,  
DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES  
PARA LAS MUJERES

— Juntas somos —  
*el corazón de Morelos*

MORELOS  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

**OPINIÓN**  
**David Colmenares**  
**Páramo**

El federalismo es una institución política y jurídica, que en el ámbito del Estado es una de las tres formas conocidas de organización intergubernamental para la integración de los diversos órdenes de gobierno. Otras formas son los estados unitarios y las confederaciones: en los primeros la estructura política es indivisible, y los órdenes locales no pueden tener leyes ni gobiernos propios. El extremo contrario se da en las confederaciones, muy populares en los siglos 17 y 19, las cuales surgían para fines específicos de carácter militar o económico, como fue el caso de la confederación de estados independientes, la CEI, cuyos 12 miembros fueron estados independientes y soberanos; no surge un nuevo estado, ni se dio unidad nacional. En cambio en el federalismo si surge un nuevo estado que abarca el territorio de todos los entidades que integran la Federación, los cuales mantienen su propia soberanía con división de poderes propia.

En el federalismo se comparten soberanías con el objetivo último de la unidad nacional, por medios de la integración de los gobiernos locales y de las regiones, la mejor fórmula para consolidar nacionalmente la diversidad cultural, histórica, geográfica e inclusive étnica de países tan grandes, como México,

## FEDERALISMO y FISCALIZACIÓN

Estados Unidos, Rusia y Brasil que suman mas de la mitad de la superficie de la Tierra. Como mos dijo a sus alumnos de la UNAM el maestro Benjamin Retch el federalismo es un remedio político para males políticos, es signo de debilidad de las diferencias y de fortaleza de los intereses comunes. En suma es la vía para descentralizar lo excesivamente centralizado.

la tierra, decía el maestro Benjamín Reitckiman, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, que, aunque sólo existen pocas naciones federales, formalmente hablando, en un mundo de cientos de países. La discusión sobre el federalismo a alcanzado , a los organismos políticos mas importantes del Planeta y su impacto se siente en todos los aspectos, tanto administrativos, económicos o institucionales. Por supuesto en los problemas fiscales-es decir, de ingresos y gastos, presupuesto, deuda y administración pública. De forma tal modo que la discusión sobre centralización y descentralización económica como política y administrativa, ha llegado todas las naciones, cualquiera que sea su estructura de gobierno.

Otras características de los estados federales, decia Retchkiman el IIE, son entre otros los siguientes: cada orden de gobierno mantiene

su soberanía, preservando su defensa y su derecho a separarse de la Federación, como seria el caso de la llamada "separacion del Pacto Fiscal", que hace algunos meses planteara el anterior gobernador de Jalisco y en otro tiempo algunos gobernadores como Jose Murat, Alfonso Sanchez Anaya, Amalia García, sin embargo existe un Pacto de Adencion al Sistema Nacional de Coordinacion Fiscal que se suscribio a principios de los ochentas, donde los estados dejaron en suspenso algunas facultades compartidas con la Federacion, a cambio de recibir "participaciones" de la recaudacion federal, esto es del esfuerzo fiscal federal . Por ello se han creado figuras como el Convenio de Colaboracion Administrativa en Materia Fiscal, que algunas entidades si aprovechan, otras no mucho.

El tema es que la dependencia de las participaciones, es muy alta, pocos aprovechan las potestades que pueden ejercer, los municipios son apaticos con la recaudacion del impuesto predial, salvo excepciones como la CDMX , Quintana Roo, Nuevo León, Chihuahua, EDOMEX y algunos mas.

Tambien se debe llegar a esfuerzos de responsabilidad presupuestal en el gasto de estados y sobre todo municipios.

**OPINIÓN**  
**Lorena Elizabeth Castillo**

En sintonía con el lema de la ONU en este año "Sus derechos, nuestro futuro, ahora", en el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), "pensamos globalmente y actuamos localmente", es decir, nuestras prioridades parten de estrategias validadas por la comunidad internacional y las ponemos en práctica en nuestro municipio.

En este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con base en las políticas públicas de la administración municipal capitalina, entre nuestras prioridades destacan: acceso a la educación en todos los niveles, la salud mental y emocional y las oportunidades económicas sin discriminación.

Lo anterior sin dejar de lado tareas fundamentales como igualdad de género, empoderamiento y la eliminación de la violencia contra las mujeres, participación plena y efectiva en la vida pública y política; retos que apuntalan el aumento de las cifras de mujeres con acceso a una vida libre de abusos y que se alinean

## Prioridades del 8 de marzo, 2025

con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Todo lo anterior no nos hace soslayar que las estadísticas de violencia y feminicidios siguen siendo preocupantes. Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a diciembre de 2024 se registraron 80 feminicidios de niñas y adolescentes, cifra mayor a la de 2023.

En cuanto a las entidades federativas con mayor número de feminicidios de niñas y adolescentes, el Estado de México, Veracruz y Jalisco concentran tres de cada 10 casos registrados de enero de 2015 a diciembre de 2024, por lo que es urgente que se tomen medidas efectivas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en México.

Sin ánimo de entrar a debate sobre la efectividad o no de las políticas públicas, por ejemplo, en materia de disminución y el reto de la erradicación de la vio-

lencia de género, es necesario insistir en la sumatoria que implican las acciones de cada institución, de cada organismo oficial, así como de las luchas de todas las asociaciones y agrupaciones de mujeres activistas por la equidad de género.

Cada una de estas instancias oficiales y de la sociedad, con su propio enfoque, ideología, estrategias y acciones, contribuye al objetivo general de erradicar, paso a paso, las condiciones que generan abusos y maltratos contra niñas, adolescentes y mujeres adultas mayores. En esta meta no hay una lucha inútil. Todo suma y el otro propósito es la persistencia y resiliencia.

En conclusión, bajo el criterio global de que los derechos de las mujeres son hoy nuestro futuro, resulta indeclinable e indefinida la batalla del día a día, por una vida de salud mental, emocional y de bienestar; ya que cada mujer libre y autónoma, es un caso de éxito a replicar constantemente.

**OPINIÓN**  
Denisse Molina



## Violencia e impunidad: la eterna lucha por la justicia para las mujeres

Todas las desgracias del mundo provienen del olvido y el desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescindibles del ser mujer.- Flora Tristan

El 8 de marzo se conmemora en el mundo la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos, una fecha oficializada por las Naciones Unidas en 1975.

A 30 años de que México firmara este compromiso internacional, las cifras siguen siendo alarmantes. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 7 de cada 10 mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia: física, psicológica, sexual, económica, patrimonial o discriminación. De ellas, 3 de cada 10 han sido víctimas de violencia física.

Pero si esto no fuera suficiente, la impunidad es el siguiente golpe. Solo 1 de cada 5 muertes violentas de mujeres en México se investigan como feminicidio. En el 46.9% de los delitos cometidos contra mujeres en los que se inició una averiguación previa o carpeta de investigación, no pasó nada. El 26.5% sigue en trámite.

El 55% de las mujeres mayores de 18 años consideran corrupta a la policía ministerial, el 57% a la fiscalía, el 60% al ministerio público y el 66% a los jueces. Esta falta de confianza no solo desmotiva la denuncia, sino que perpetúa la violencia al dejar claro que no habrá consecuencias.

Como resultado, las mujeres han modificado su vida cotidiana por miedo. El 65.2% evita que menores de edad salgan solos de casa; el 53.2% ha dejado de salir de noche.

Cuando la justicia no llega

Frente a este panorama, me pregunto: ¿Cuántos años más, cuánto dolor, cuánta impunidad y cuánta espera son necesarias para obtener justicia, especialmente siendo mujer?

Soy Denisse Molina y soy una víctima. En 2020, fui violentada y privada de mi libertad por Alberto Millán, entonces

asesor de la senadora Lucía Meza y director del medio de comunicación Metrópoli Noticias. Creí en la justicia y denuncié en Oaxaca.

Llegué a la fiscalía con golpes visibles. Un médico legista, hombre, me revisó sin empatía. En el ministerio público me preguntaron: ¿Qué hiciste para que se enojara tanto? Luego vinieron el acoso en mi trabajo, en mi domicilio, la revictimización. Solicité prisión preventiva, pero la respuesta fue absurda: No vive en este estado, por lo tanto, no representa un riesgo para la víctima.

Hoy ambos vivimos en Morelos. Él sigue con su vida, su trabajo, su medio de comunicación. Se ha acercado a mi familia y a mi entorno, mientras que yo sigo atrapada en un juicio que lleva cinco años. Aunque está vinculado a proceso, evade la justicia con amparos y retrazos legales.

La respuesta del sistema judicial ha sido clara: sus derechos humanos están por encima de los míos. Como víctima, no solo enfrento a mi agresor, sino a un sistema que le otorga más herramientas para salir impune.

La impunidad es una condena para todas

En el marco del 8M, la pregunta es inevitable: ¿dónde quedamos nosotras, las víctimas? No soy la única. Somos miles de mujeres violentadas, acosadas, asesinadas, mientras nuestros agresores siguen libres, replicando patrones de violencia sin consecuencias.

Él no se detuvo conmigo. Continúa hostigando y violentando, confiado en que nada le pasará. ¿Cuántas más tienen que denunciar para que se tome en serio la gravedad del caso? ¿Hasta dónde tiene que llegar para que la justicia actúe?

No puede ser que en un país gobernado por mujeres sigamos protegiendo a los agresores. No podemos permitir que el sistema judicial siga priorizando sus derechos por encima de los de las víctimas. No podemos seguir aceptando que reciban condenas mínimas, que salgan libres y busquen a sus víctimas para asesinarlas.

Somos muchas las que seguimos sin justicia. Muchas las que nos sentimos traicionadas por las autoridades y por la sociedad. Es indignante que cuando se señala públicamente a un agresor, el pacto patriarcal se active: el silencio de sus amigos, colegas y vecinos lo protege, minimizando sus actos con frases como "lo conocemos, sería incapaz".

No pedimos empatía. Pedimos lo mínimo indispensable: respeto, derechos y justicia. Queremos que los responsables paguen por lo que hicieron.

El sentimiento de impotencia es indescriptible. Nadie sabe la lucha que libraron las víctimas cada día. Nadie entiende el dolor de las familias de mujeres desaparecidas, violadas, asesinadas. Y a pesar de todo, seguimos aferrándonos a la esperanza de que algún día la justicia nos alcance.

Mientras me violentaba, él me agarró del cabello, me sometió sobre un sillón y me preguntó: "¿Qué se siente tanta impotencia, saber que a mí no me va a pasar nada?" En ese momento pensé: Lo voy a denunciar, lo meteré a la cárcel. Pero hoy, cinco años después, sigo sintiendo esa misma impotencia, todos los días.

No podemos rendirnos

En este 8 de marzo, quiero decirles a todas las mujeres víctimas: no están solas, no estamos solas. Somos la mitad de la población mundial. El sistema de justicia nos ha fallado, pero no podemos dejar de luchar ni de exigir.

No solo se trata de nosotras, se trata de cambiar el sistema. Esta lucha no es solo de las mujeres, sino de toda la sociedad. Mientras los hombres sigan replicando patrones machistas, jamás viviremos en un país justo. Es responsabilidad de todas y todos modificar nuestra forma de pensar y educar a las futuras generaciones, a futuros agresores.

No podemos seguir protegiendo a los violentadores ni justificando sus acciones. Mientras existan mujeres sometidas, violentadas, desaparecidas o asesinadas por el simple hecho de ser mujeres, ninguna de nosotras será libre.

# Instaló Jiutepec su primer Consejo Municipal de Mujeres en Morelos

### DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, realizó la Instalación del Consejo Municipal de Mujeres. Con esta instalación, Jiutepec se coloca como el primer municipio en contar con un consejo en este rubro.

El Consejo está conformado por 63 mujeres que representan los diferentes sectores de la sociedad, empresarias, comerciantes, maestras, amas de casa, autoridades, comisariadas, madres de familia, deportistas, líderes, religión, tercera edad, jóvenes, quienes tendrán la responsabilidad de impulsar las demandas de sus

representadas. En su intervención el edil reafirmó su compromiso con las mujeres y reconoció la gran importancia que tienen dentro de la sociedad. Además destacó el trabajo que se está realizando desde

el DIF presidido por la Arq. Lilián Alanís, para rescatar y dignificar espacios para las mujeres. Este Consejo tiene como objetivo principal respaldar al creación de un órgano que promueva la participación activa de las mu-

jerías en la gestión municipal. Además, busca incorporar la perspectiva de género en las políticas locales, asegurando que las decisiones municipales reflejen las necesidades y derechos de las mujeres.



EL MUNICIPIO DE Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, realizó la Instalación del Consejo Municipal de Mujeres. Con esta instalación, Jiutepec se coloca como el primer municipio en contar con un consejo en este rubro.

# Se congratula Meggie Salgado con Tatiana Clouthier al frente del IME



**LA DIPUTADA FEDERAL** Meggie Salgado Ponce acompañó a Tatiana Clouthier en la ceremonia en la que asumió la titularidad del IME, así como en la inauguración de una oficina en Nuevo León, con el propósito de descentralizar la dependencia y agilizar la atención a quienes lo necesiten.

## DE LA REDACCIÓN

La diputada federal Meggie Salgado Ponce acompañó a Tatiana Clouthier en la ceremonia en la que asumió la titularidad del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IME), así como en la inauguración de una oficina en Nuevo León, con el propósito de descentralizar la dependencia y agilizar la atención a quienes lo necesiten.

En este marco, Salgado Ponce resaltó la relevancia de esta designación y el impacto positivo que tendrá en la comunidad migrante.

"Fue un honor acompañar a Tatiana Clouthier en este importante anuncio, que representa un paso más en la transformación de nuestra comunidad.

Estar a su lado y ser testigo de su

compromiso y visión para construir un mejor futuro para todas y todos ha sido inspirador", expresó la legisladora.

Además, enfatizó la necesidad de fortalecer la vinculación con las y los mexicanos que residen en el exterior, garantizando un trato digno y promoviendo iniciativas que refuerzen su identidad y arraigo.

"Es un momento crucial, y celebro que sea Tatiana Clouthier quien encabece este instituto. Se requiere sensibilidad para escuchar, unir y generar espacios de encuentro. Hablamos de historias de vida, de un tema económico y, sobre todo, de identidad", subrayó Salgado Ponce.

La diputada también destacó la capacidad de Clouthier para construir puentes de diálogo, articular estrategias de atención y

fortalecer la comunicación con la diáspora mexicana.

Durante la ceremonia, Tatiana Clouthier delineó las prioridades del IME, entre las que destacan la revalorización del fenómeno migratorio, la creación de espacios de reunión y el fortalecimiento de la coordinación con representantes de México en el exterior.

Asimismo, enfatizó la importancia de trabajar con los distintos niveles de gobierno e instituciones para impulsar foros, conferencias y programas que atiendan las necesidades de la comunidad migrante.

Con esta iniciativa, se avanza en la consolidación de políticas públicas que garanticen el respeto a los derechos de las y los mexicanos fuera del país, reafirmando el compromiso con su bienestar y desarrollo.

# Inauguran exposición 'Habitares' que destaca talento y creatividad femenil

## DE LA REDACCIÓN

En el Centro de Investigaciones en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue inaugurada este día la exposición colectiva Habitares de mujeres artistas plásticas de los municipios de Tepoztlán y Cuernavaca, como parte de las actividades por el Día Internacional de la Mujer.

Karina Castillo Sigüenza, directora de Cultura, explicó que esta exposición marca un momento significativo para destacar la creatividad y el talento de las mujeres en el ámbito artístico y permanecerá abierta hasta el 6 de junio.



"Con esta exposición buscamos no solo celebrar las contribuciones de las artistas femeninas, sino también promover la igualdad de género en el mundo del arte. Habitares presenta una rica variedad de obras que abarcan diferentes estilos y medios, permitiendo a nuestra comunidad explorar la diversidad y la profundidad del arte creado por mujeres", señaló Karina Castillo.

También comentó que la exposición de las nueve artistas es una propuesta del Programa de Transformación Visual (PTV), que ofrece una plataforma para que las artistas emergentes se conecten con el público y otros profesionales del sector, fomentando un ambiente de colaboración y apoyo mutuo, además, resaltó la grandeza de las obras expuestas que despiertan una reflexión sobre su valor, la capacidad de inspirar y amar.

Fernanda de Chambers, integrante del PTV, dijo que su objetivo es crear vínculos entre el arte, la comunidad universitaria

y el público, a través de la creación de obras que dan identidad a las distintas unidades académicas, así como la impartición de conferencias y talleres.

La exposición Habitares, es el título inspirado en el ensayo "Una habitación propia" de la escritora británica, pionera del feminismo,

Virginia Woolf, está compuesta por 31 obras plásticas en técnicas de pastel, óleo, acrílico y acuarela, de las autoras Annabella Eatherley, Cristina Acke, Gilda Revueltas, Herminia Grootenboer, Jessica Martínez, Jocelyne Marmottan, Liz Hentschel, Patricia Serret y Susana VP.



**EN EL CENTRO** de Investigaciones en Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la UAEM, fue inaugurada este día la exposición colectiva Habitares de mujeres artistas plásticas de los municipios de Tepoztlán y Cuernavaca, como parte de las actividades por el Día Internacional de la Mujer.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente  
la mejor información del estado directamente  
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# elregional



# La cuaresma significa baja afluencia para restaurantes

**EDMUNDO SALGADO**

Ante el inicio de la cuaresma, restauranteros de Morelos esperan una disminución en la afluencia de comensales de aproximadamente un 10 por ciento.

Así lo dio a conocer la vicepresidenta del Consejo Coordinador Empresarial, Griselda Hurtado, quien precisó que debido a esta temporada de cuaresma, disminuye un poco la afluencia de comensales a algunos establecimientos ya que los clientes buscarán platillos veganos y de mariscos.

“Realmente pues te podría decir que baja un 10 o un cinco por ciento en los restaurantes que se especializan en cortes de carne, sin embargo, también es importante decir que cada vez pues la gente también consume carne en estas fechas”, explicó.

Ante tal situación, la líder empresarial mencionó que las ventas

bajarán durante esta temporada aproximadamente en un 10 por ciento, aunque reconoció que algunos establecimientos modificaron sus cartas para agregar platillos veganos y de mariscos.

“Es relativo porque hay muchos restaurantes que tienen ya en sus menús cosas que son vegetarianas y muchos también se preparan para esta temporada, pero en los restaurantes ya hay mucha gente que no come carne y pues también se han adaptado en estas nuevas generaciones que son veganas y los que son vegetarianos, entonces los empresarios se van adaptando a todos los cambios y es como una obligación tener cosas que no tengan carne, entonces los restaurantes siempre se están preparando para estar actualizados”, concluyó Griselda Hurtado. Y es que cabe mencionar, que la tradición católica establece que durante la cuaresma no se debe de comer carne.

## 2% analfabetas en Morelos y 4% sin la educación básica

**DE LA REDACCIÓN**

En Morelos, aproximadamente hay un rezago del 4.1 por ciento de mujeres y hombres que no cuentan con educación básica y 2 por ciento de analfabetismo, informó el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEEA), Uriel Estrada Jaime.

En entrevista, dijo que está en marcha una campaña alfabetización a nivel nacional para priorizar a las mujeres y hombres que no saben leer ni escribir en la entidad.

Comentó que, la meta de dicho programa es llegar a más de 5.100 personas en todo el estado, principalmente en Cuen-

tepec, Xoxocotla y Coatetelco donde han identificado mayo rezago educativo.

“El 4.1 por ciento en todo el estado de rezago educativo de primaria y secundaria que no saben leer ni escribir”, expresó. En materia de seguridad, comentó que el centro educativo en Miacatlán no asisten por la inseguridad que prevalece en el municipio por temor ante la alta incidencia delictiva, por lo que, la pasa comunitaria será reubicada al municipio de Zacatepec.

Dijo que, por temas de inseguridad, de las cinco plazas comunitarias en el estado de Morelos, sólo se han visto en la necesidad de reubicar una.



## Solo seis grupos cumplieron para seguir proceso para volverse partidos políticos

**EDMUNDO SALGADO**

Solo seis de las 12 organizaciones que presentaron su solicitud para ser un nuevo partido político lograron cumplir con los requisitos de su carta de intención, por lo que ahora tendrán que comprobar durante el transcurso del año que cuenta con el apoyo ciudadano que la ley requiere.

Así lo dio a conocer la presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Mireya Gally Jordá, quien precisó que las seis organizaciones que no pasarán a la siguiente etapa no cumplieron con algunos de los requisitos establecidos por la ley.

“Tenían que cumplir con varios requisitos, como por ejemplo tener un acta constitutiva notariada, tenían que tener el registro ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) porque obviamente son fiscalizados, tenían que tener una cuenta bancaria y tenían que tener un listado de las personas responsables de los partidos políticos. Entonces algunas de esas cosas no las cumplieron y bueno por eso no se pudo continuar con este proceso”, explicó.

La funcionaria estatal añadió, que las seis organizaciones que sí cumplieron con los requisitos ahora tendrán que realizar diferentes asambleas en todo el estado a partir de este mes y hasta finales

del 2025, con el fin de verificar si cuentan con el apoyo de los ciudadanos para ser un partido político. “De las 12 asociaciones pues nada más quedaron seis, entonces ahorita ya se sacó el acuerdo en donde se les dice sí cumplen con casi todos los requisitos, y ahora nada más muchos de ellos solo les solicitamos que adecuaran el calendario de las asambleas que tienen que hacer, que es a través de las asambleas que ellos van a demostrar que tienen el respaldo por parte de la ciudadanía para constituirse como partido político.

“De las 12 asociaciones pues nada más quedaron seis, entonces ahorita ya se sacó el acuerdo en donde se les dice sí cumplen con casi todos los requisitos, y ahora nada más muchos de ellos solo les solicitamos que adecuaran el calendario de las asambleas que tienen que hacer, que es a través de las asambleas que ellos van a demostrar que tienen el respaldo por parte de la ciudadanía para constituirse como partido político. “De las 12 asociaciones pues nada más quedaron seis, entonces ahorita ya se sacó el acuerdo en donde se les dice sí cumplen con casi todos los requisitos, y ahora nada más muchos de ellos solo les solicitamos que adecuaran el calendario de las asambleas que tienen que hacer, que es a través de las asambleas que ellos van a



**SOLO SEIS DE** las 12 organizaciones que presentaron su solicitud para ser un nuevo partido político lograron cumplir con los requisitos de su carta de intención, por lo que ahora tendrán que comprobar durante el transcurso del año que cuenta con el apoyo ciudadano que la ley requiere.



**EN MORELOS, APROXIMADAMENTE** hay un rezago del 4.1 por ciento de mujeres y hombres que no cuentan con educación básica y 2 por ciento de analfabetismo, informó el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEEA), Uriel Estrada Jaime.

# Grandes perspectivas con el circuito Tierra y Libertad

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos que dirige Margarita González Saravia tiene la clara intención de coordinar esfuerzos con el sector privado de la construcción, para que la consolidación del circuito carretero "Tierra y Libertad" genere la mayor cantidad de empleos, mediante empresas locales.

var cerca de 650 kilómetros de caminos y carreteras en el estado, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En su participación, mencionó que este plan, previsto desde antes de que la Gobernadora asumiera el cargo, también fue diseñado para que la población de las comunidades más alejadas, muchas

el estudio y proyecto para la ejecución de la obra lleva un avance del 95 por ciento, por lo tanto, dentro de poco se esperan iniciar los trabajos físicos a realizarse por etapas.

Por su parte, el presidente de la asociación civil, Daniel Marcos Palma Balbuena, catalogó la reunión como muy productiva e importante para el gremio de la



Asimismo, se pretende que este megaproyecto beneficie directamente a las y los productores de la entidad, ya que contar con mejores vialidades impactaría en la reducción de costos de traslados al momento de comercializar sus productos, principalmente aquellos que provienen del campo de "La tierra que nos une".

Así lo manifestó el secretario de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, al asistir como invitado a la sesión ordinaria del Colegio de Ingenieros Civiles del Instituto Tecnológico de Záratepec A.C. donde explicó a detalle la obra que habrá de rehabilitar y conser-

de ellas indígenas, tuviera un mayor acceso a los servicios básicos que son un derecho social, como salud pública y educación.

Además, Adolfo Barragán puntualizó que el circuito deberá impactar en el ámbito turístico, ya que las rutas que conectan a los pueblos mágicos y zonas turísticas contarán con accesos más dignos para las y los visitantes, principalmente en períodos vacacionales, lo que se reflejará en mayor derrama económica para la entidad.

En esta reunión, también participó el director del Centro SICT Morelos, Oscar Rigoberto Coello Domínguez, quien informó que

ingeniería civil en el estado, ya que este acercamiento con el Gobierno estatal había sido nulo en los sexenios anteriores.

Además, reconoció el trabajo en conjunto que están llevando a cabo tanto el Gobierno federal como el encabezado por la gobernadora Margarita González, para modernizar el circuito carretero, en el cual buscarán ser considerados como gremio, mediante los procesos transparentes de licitación.

De acuerdo a la presentación mostrada a las y los agremiados al Colegio de Ingenieros Civiles del ITZ, el proyecto ya iniciado



contempla la intervención a unos 650 kilómetros de infraestructura carretera, de los cuales 143.9 corresponden al circuito principal; 147.8 son de las rutas de evacuación y 350 de vialidades secundarias.

El recorrido principal del circuito, en conjunto con las rutas de evacuación, transita por 15 municipios directamente: Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yautepec, Záratepec,

Xoxocotla, Temoac, Záratepan de Amilpas, Tetela del Volcán y Huayapan.

En síntesis:

- Busca gobierno de Morelos "la tierra que nos une" generar derrama económica local con la construcción del circuito "Tierra y Libertad"

- El secretario Adolfo Barragán presentó a la Asociación de Ingenieros Civiles del ITZ el proyecto que habrá de realizarse en conjunto con la SICT



**EL GOBIERNO DE** Morelos que dirige Margarita González Saravia tiene la clara intención de coordinar esfuerzos con el sector privado de la construcción, para que la consolidación del circuito carretero "Tierra y Libertad" genere la mayor cantidad de empleos, mediante empresas locales.

# Junto con empresarios, se impulsa el programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz”

DE LA REDACCIÓN

El gobierno del estado que encabeza Margarita González Saravia impulsa la política de justicia y paz de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a través del programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, en el cual las personas podrán entregar de manera voluntaria y anónima cualquier arma de fuego en los módulos que se ubicarán en atrios de las iglesias, sin investigaciones previas y en canje por un estímulo económico.



Así lo dieron a conocer el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito; el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar; así como los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano y de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo, al sostener una reunión de trabajo con representantes de las y los empresarios morelenses. Durante el encuentro, el encargado de la política interna, manifestó la apertura del Ejecutivo Estatal para trabajar de la mano del sector, e incluirlos en las políticas públicas que detonen su desarrollo y estabilidad económica.

En ese contexto, les solicitó sumarse al programa, para que en

la medida de sus posibilidades ayuden a fortalecer la bolsa de recursos que se entregarán a las personas que canjean sus armas, contribuir en la estrategia de paz y seguridad en Morelos, además de hacer público el reconocimiento a las iglesias que participarán en esta iniciativa.

Cabe hacer mención que también, como parte del programa, se intercambiarán juguetes bélicos por educativos, para eliminar artículos que fomenten la violencia en niñas y niños.



En tanto, Urrutia Lozano, detalló el trabajo que durante la actual administración han llevado a cabo en materia de seguridad, lo que ha permitido disminuir los índices delictivos. Por ello, llamó a incorporarse a la estrategia que está alineada a la del Gobierno federal, para abonar a la tranquilidad en la entidad.

Mientras que, Víctor Sánchez, apuntó que en el Gobierno de Margarita González Saravia las y los empresarios son aliados y serán tomados en cuenta, para que de forma articulada se definan las mejores condiciones que detonen el desarrollo económico y social de Morelos.

En distintas intervenciones, las y los empresarios manifestaron el apoyo y respaldo para sumarse al programa “Sí al Desarme, Sí a la

Paz”, además de reconocer el trabajo que se ha venido haciendo en materia de seguridad, por lo que, expresaron la disposición de seguir coordinando esfuerzos a favor del estado.

El programa de desarme voluntario impulsado por el gobierno federal de México, bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum Pardo, tiene como objetivo principal reducir la violencia y fortalecer la seguridad ciudadana a través de la entrega voluntaria de armas de fuego en manos de civiles. Este programa busca crear conciencia sobre los riesgos asociados con la tenencia ilegal de armas y promover una cultura de paz. A cambio de la entrega de armas, el gobierno ofrece incentivos económicos, becas educativas o apoyos sociales, lo que motiva a la población

a participar activamente. Además, se establecen centros de acopio seguros y confidenciales para garantizar que el proceso sea accesible y transparente.

Uno de los aspectos más destacados del programa es su enfoque preventivo y comunitario. No solo se trata de retirar armas de circulación, sino también de trabajar en la reconstrucción del tejido social en zonas afectadas por la violencia. El gobierno colabora con organizaciones civiles, líderes comunitarios y autoridades locales para fomentar la confianza y la participación ciudadana. Esto incluye campañas de sensibilización sobre los peligros de las armas de fuego y la promoción de alternativas no violentas para la resolución de conflictos. El programa también se complementa con iniciativas de reinserción social para personas que han estado involucradas en actividades delictivas.

Finalmente, el programa de desarme voluntario se enmarca en una estrategia integral de seguridad pública que busca atender las causas estructurales de la violencia. La administración de Sheinbaum Pardo ha priorizado la reducción de la desigualdad, el acceso a oportunidades educativas y laborales, y el fortalecimiento de las instituciones de justicia. Al combinar el desarme con políticas sociales y económicas, el gobierno aspira a construir un entorno más seguro y pacífico para todos los mexicanos. Este enfoque holístico refleja un compromiso con la prevención y la construcción de un futuro más próspero y libre de violencia.



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA** impulsa la política de justicia y paz de la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, a través del programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, en el cual podrán entregar de manera voluntaria cualquier arma de fuego por un estímulo económico.

# Feminización de la migración, el tema de conferencia en la UAEM

DE LA REDACCIÓN

Verónica Giles Chávez, titular de la Dirección General de Migrantes del estado de Morelos, impartió la conferencia Concepciones y Creencias sobre las Mujeres en la Movilidad Humana, en donde expuso el fenómeno de la feminización de la migración, con un registro de 3 mil 400 mujeres morelenses de 50 a 59 años de edad, en condición de migrantes en los Estados Unidos.

Esta tarde en la Sala de Conferencias del Centro de Investigación Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicer) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Giles Chávez dio a conocer un aumento en la migración de mujeres hasta en un 51 por ciento más que los hombres, tanto al interior del país como hacia el exterior, mayoritariamente hacia los Estados Unidos, un fenómeno que han denominado: feminización de la migración.

“La mujer es un tema prioritario dentro de la agenda migrante del Programa de Migrantes en el Corazón, con líneas de investigación de enfoque con perspectiva de

género, porque la migración en mujeres es muy diferentes a la de los hombres”, dijo la funcionaria. Según datos de la Organización Internacional de la Migración y la Organización de las Naciones Unidas, las mujeres migrantes padecen situaciones de vulnerabilidad más que los varones, con alta incidencia de discriminación, violencia, embarazos y abusos.

Entre las causas de la migración de mujeres hacia los Estados Unidos se encuentran la económica, por salvaguardar su vida, escape de la violencia en sus familias y comunidades, así como la inseguridad por desplazamiento forzado.

Verónica Giles dijo que muchas veces las mujeres migrantes llevan a sus hijos, no sólo van cuidándose ellas mismas, sino también a sus seres queridos; a diferencia del varón que históricamente viaja solo.

Finalmente, la funcionaria anunció que ya se gestiona la extensión de los apoyos para mujeres migrantes en el exterior con apoyos económicos, psicológicos y jurídicos, como parte del programa del gobierno del estado de Morelos Corazón de Mujer.



**VERÓNICA GILES CHÁVEZ**, titular de la Dirección General de Migrantes del estado de Morelos, impartió la conferencia Concepciones y Creencias sobre las Mujeres en la Movilidad Humana, con un registro de 3 mil 400 mujeres morelenses en condición de migrantes en los Estados Unidos.



## Se fortalece aquí la capacitación materia de la defensoría pública

DE LA REDACCIÓN

Como parte del compromiso con la profesionalización, los institutos de la Defensoría Pública del Estado de Morelos y el federal llevaron a cabo el Programa de Intercambio de Buenas Prácticas Institucionales, en el cual se impartieron talleres clave para la atención y representación de grupos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo los conocimientos de las y los servidores públicos.

Los temas que se abordaron fueron: Personas en Movilidad y Sujetas a Protección Internacional, Representación de Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas, Atención de Personas con Discapacidad, Representación Especial de Niñas, Niños y Adolescentes, Actuación frente a Hechos de Tortura y Tratos Cruelos, Inhumanos o Degradantes.

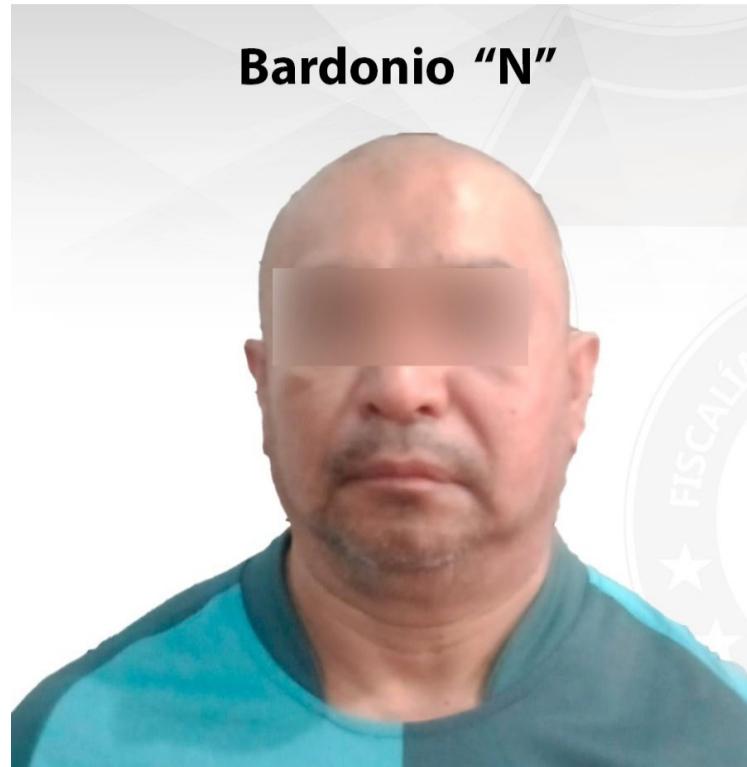
Everest Alejandra López Romero, titular del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, destacó la importancia de este trabajo colaborativo, subrayando que “el fortalecimiento de la defensa pública requiere capacitación constante y alianzas estratégicas. Este programa nos permite mejorar la calidad de la representación jurídica para garantizar un acceso equitativo a la justicia. Agradecemos al Instituto federal por su colaboración y compromiso en este esfuerzo conjunto”.

Con esta iniciativa, ambas instituciones reafirman su voluntad de seguir promoviendo el acceso a la justicia mediante la especialización de sus defensoras y defensores públicos.



**COMO PARTE DE** la profesionalización, los institutos de la Defensoría Pública del Estado de Morelos y el federal llevaron a cabo el Programa de Intercambio de Buenas Prácticas Institucionales, dónde se impartieron talleres para la atención y representación de grupos en situación de vulnerabilidad.

# Bardonio y sus parientes agresores de policías, ya vinculados a proceso



## Juez decidió mandar a juicio a las dos mujeres que casi matan a otra

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente acreditó la presunta responsabilidad de dos femeninas identificadas como Alejandra "N" y Lorena "N", quienes el pasado 06 de febrero habrían golpeado y amenazado con privar de la vida a una mujer en el municipio de Yautepec. Fue durante la continuación de la primera etapa procesal que el Ministerio Público vertió su acervo probatorio que acredita la posible responsabilidad de Alejandra "N" y Lorena "N", de 44 años y 39 años de edad, ante lo cual el juzgador resolvió reclasificar el delito a lesiones calificadas y modificó la medida cautelar en no acercarse a la víctima ni su domicilio. De la misma manera, concedió a la Fiscalía el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria. Los hechos se registraron el 06 de febrero cuando la víctima viajaba sobre la colonia Vicente Estrada Cajigal en Yautepec a bordo de su automotor tipo Duster. Fue interceptada por una camioneta, ante lo cual, la mujer realizó maniobras para seguir en su camino. Metros adelante, fue alcanzada por las dos féminas quienes con una manopla tipo bóxer de acero comenzaron a golpear la ventanilla del vehículo de la afectada a quien amenazaban de privarla de la vida. La víctima fue auxiliada por su esposo que estaba cercano al lugar y quien también fue agredido por las ahora dos vinculadas. Tras los hechos, las víctimas acudieron ante la Fiscalía Oriente a presentar su denuncia obteniendo el Ministerio Público una orden de aprehensión contra Alejandra "N" y Lorena "N", quienes fueron detenidas por la Agencia de Investigación Criminal. En audiencia inicial, les fue formulada imputación por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, imponiéndoles como medida cautelar la prisión preventiva.



DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de cinco integrantes de una familia del municipio de Tlaltizapán que, presuntamente, agredieron físicamente a elementos policiales de esa localidad, resultando uno de los oficiales con lesiones considerables. Como resultado de los elementos de prueba aportados por la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Diversos, en audiencia de vinculación el juez de la causa determinó sujetar a proceso a María Guadalupe "N", Ismael "N", Alberto "N",

Bardonio "N" y José Luis "N". Ismael "N", Alberto "N" y José Luis "N" serán procesados por la probable comisión del delito de resistencia de particulares y desobediencia; María Guadalupe "N" por el delito de daños; y Bardonio "N" quedó vinculado por tentativa de homicidio. Todos estos ilícitos en agravio de elementos de seguridad pública de Tlaltizapán. Como se recordará, el pasado 24 de febrero, una mujer, elemento de la Policía Vial de Tlaltizapán, atendió un llamado de auxilio de un automovilista que era perseguido por varias personas armadas con machetes, en una camioneta marca Ford, tipo Ranger, color negro. En cuanto la mujer policía tuvo a la vista la camioneta, obser-

vó bajar a varias personas con machetes, solicitándoles que se tranquilizara. No obstante, estos individuos insultaron y amedrentaron a la oficial. Policías preventivos acudieron al auxilio, pero también fueron atacados por estas personas, siendo uno de los civiles el que atacó con machete a uno de los policías, causándole lesiones en cráneo y brazos. El juez penal ordenó mantener a Bardonio "N" bajo la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que al resto de los imputados les reiteró la presentación periódica y no acercarse a las víctimas, estableciendo plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria

## "La Kari" se ensañó con su vecina Beatriz por reclamo de robo de luz

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Grupo Aprehensiones de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, aseguraron a una mujer que habría agredido físicamente a una de sus vecinas en el municipio de Tlaltizapán. Con base en una orden de aprehensión, los detectives de la AIC detuvieron a Yaret Karina "N", conocida como "La Kari", de 33 años de edad, estilista y habitante de la colonia 20-30, de Tlaltizapán. "La Kari" es investigada por su probable participación en

la comisión del delito de lesiones calificadas, en perjuicio de Beatriz "N", quien es vecina de la mujer imputada. La mujer víctima expresó que aproximadamente a las 10:00 horas del 22 de diciembre del año 2021, se acercó a Yaret Karina "N" para pedirle que ya no se "colgara" de su servicio de energía eléctrica y mejor contratará el servicio por su propia cuenta. Beatriz "N" agregó que esta petición causó enfado en "La Kari", quien momentos más tarde allanó la vivienda de la víctima, quien se encontraba en el patio, comenzando a agredirla físicamente, hasta de-

jarla en el piso con múltiples lesiones en la cara y cuerpo. La mujer víctima pidió ayuda, siendo el esposo de Yaret Karina "N" quien intervino, logrando así que su pareja sentimental dejara de atacar a Beatriz "N". El mandato judicial en contra de "La Kari" se ejecutó al momento en que los agentes investigadores la ubicaron en la calle Rosal, de la colonia Alfredo V. Bonfil, perteneciente a Tlaquiltenango. La investigada quedó ingresada este martes en el área femenil del Centro de Reinserción Social "Morelos", en Atlacholoaya, Xochitepec, en espera del desahogo de la audiencia inicial.

### Yaret Karina "N"



# Aseguraron un predio usado para el cultivo masivo de aparente marihuana

DE LA REDACCIÓN

Mediante un operativo interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), Ejército Mexicano, Guardia Nacional y SSPC Federal, se aseguró un predio en el que se encontraba un invernadero con 420 macetas de plantas de marihuana de diversas alturas, entre 50 y 80 centímetros, así como 61 macetas con semillas en germinación, ubicado en la colonia Anenecuilco, municipio de Ayala. Todas las plantas y el predio asegurado quedaron bajo resguardo del Ejército Mexicano, quien realizó la destrucción respectiva del plantío y, mediante acta correspondiente, notificará a la Fiscalía



## Amagó a una pareja y terminó violando a la mujer; ya, preso

DE LA REDACCIÓN

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Oriente cumplimentó orden de aprehensión contra un masculino identificado como Brayan Guillermo "N" de 22 años de edad, quien se presume responsable de haber intentado privar de la vida y agredir sexualmente a una pareja en el municipio de Yautepec. Al llevarse a cabo la primera etapa procesal, un Juez de Control formuló imputación contra Brayan Guillermo "N" por su probable responsabilidad en los delitos de violación, privación ilegal de la libertad y homicidio calificado en grado de tentativa, por lo que enfrentará su proceso en prisión preventiva como medida cautelar. El 22 de diciembre del 2024, la pareja afectada se encontraba al interior de su vehículo en la colonia 24 de febrero del municipio de Yautepec, cuando el imputa-

do los abordó y colocó un arma blanca en el cuello del conductor a quien exigió encendiera el vehículo, amenazándolo en todo momento de privarlo de la vida, al tiempo de propinarle diversos golpes mientras lo guiaba hacia unos campos de sembradío. En el lugar exigió a la femenina se desvistiera para posteriormente agredirla sexualmente. La pareja logró despojar del arma al agresor y escapar del lugar. Denunciaron los hechos ante la Fiscalía Oriente integrándose la carpeta de investigación, lo que permitió al Ministerio Público promover el ejercicio de la acción penal y obtener de un Juez de Control una orden de aprehensión contra el presunto responsable. Brayan Guillermo "N" fue detenido el pasado cuatro de marzo en el barrio San Juan del municipio de Yautepec. En los próximos días, la autoridad judicial definirá su situación jurídica.

Brayan Guillermo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

General de la República (FGR) sede Morelos para que se dé inicio a la carpeta de investigación. Este aseguramiento fue atendido con base en la confianza y denuncia ciudadana, uno de los

ejes prioritarios de "Atención a las Causas" de la Estrategia Estatal de Seguridad Pública, impulsada por el Gobierno de "La tierra que nos une". Los integrantes de la Mesa de

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad reafirman el compromiso de continuar realizando acciones coordinadas que garanticen la tranquilidad y paz social.



## Alertan por extorsiones por medio de videojuegos y más crimen en estados

DE LA REDACCIÓN

EDOMEX. - AUTORIDADES DE ECATEPEC ALERTAN POR EXTORSIÓN "VIRTUAL" A TRAVÉS DE VIDEOJUEGOS. Autoridades del municipio de Ecatepec, alertaron a los padres de familia sobre casos de extorsión derivado de secuestros virtuales a través de videojuegos en línea. De acuerdo con las autoridades, los delincuentes contactan a los menores a través de plataformas de videojuegos y los manipulan para salir de sus hogares. Uno de los últimos casos se registró la última semana donde hubo tres casos donde los padres pagaron cantidades inferiores a 10 mil pesos. EDOMEX. - DETIENEN A EDGAR URIEL "N" ACUSADO DE SECUESTRO EXPRES. Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron orden de aprehensión contra Edgar Uriel "N", investigado por su posible intervención en el delito de secuestro expres con fines de robo, ya que el pasado 24 de febrero habría privado de la libertad al operador de un vehículo de una empresa panificadora, para despojarlo de la mercancía que transportaba. Indagatorias de la Fiscalía Edoméx precisaron que el día de los hechos, la víctima realizaba entrega de diversos productos en una miscelánea ubicada en la colonia Lomas de San Agustín,

en el municipio de Naucalpan, donde fue interceptado por Edgar Uriel "N" y dos individuos más, quienes lo habrían sometido y subido por la fuerza al vehículo de reparto, marca Nissan. MICHOACÁN. - OBTIENE FGE SENTENCIA CONDENATORIA EN CONTRA DE ENRIQUE S., RESPONSABLE DEL SECUESTRO DE UN AGRICULTOR, OCURRIDO EN TACÁMBARO. La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria en contra Enrique S., tras acreditar su responsabilidad en el secuestro de un agricultor, ocurrido en febrero de 2019, en el municipio de Tacámbaro. En juicio oral, el agente del Ministerio Público demostró que, el 15 de febrero de 2019, Enrique S., en complicidad de otras personas interceptaron a un agricultor cuando éste en compañía de su esposa, se dirigía a su domicilio en una localidad del municipio de Tacámbaro, y tras amagarlo con armas de fuego, lo sometieron y lo condujeron a una huerta, lugar donde lo mantuvieron en cautiverio. Horas después, familiares de la víctima recibieron llamadas en las que les solicitaban una importante suma monetaria a cambio de la libertad del agricultor, acordándose la realización de un pago. VERACRUZ. - VETERINA Y SU HIJA FUERON SE-

CUESTRADAS Y CASI UN MES DESPUÉS APARECEN SIN VIDA EN ALVARADO, VERACRUZ. La Fiscalía General del Estado de Veracruz informó sobre la localización de los cuerpos sin vida de la médica veterinaria Angélica Virgen Camacho y de su hija, Esthefany Ferrari Virgen, quienes desaparecieron el 11 de febrero pasado en el municipio de Alvarado. La fiscalía confirmó la detención de una persona presuntamente vinculada con el secuestro agravado de las víctimas, quien será presentado ante la justicia para el deslinde de responsabilidades. ZACATECAS. - SECUESTRAN A HOMBRE EN FRESNILLO EN LA COLONIA PLAN DE AYALA. Un hombre de entre 45 y 50 años fue privado de la libertad este martes por la noche. Los hechos se registraron en la calle 9 de marzo de la colonia Plan de Ayala. Civiles armados a bordo de una camioneta llegaron al domicilio para entrar al domicilio con lujo de violencia para sacar a su víctima. Eran las 8 de la noche aproximadamente cuando familiares y vecinos de la persona afectada llamaron al 911. Este reporte ocasionó que se movilizaran los elementos de las distintas corporaciones policiales. Elementos de la Policía de Investigación (PDI) realizaron un recorrido de vigilancia para tratar de dar con el paradero del implicado.

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

**Adjudicación**

**Asociaciones civiles**

**Sesión de derechos e hipotecas**

**Cofinanciamiento**

**Compraventa**

**Constitución de sociedades civiles**

**Cotejo de documentos**

**Donación**

**Fe de hechos**

**Fideicomiso**

**Mandato**

**Radicación de sucesiones**

**Sociedades mercantiles**

**Testamento**



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Rio Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Hasta quemar su cara llegó violencia familiar a un niño de 13, ya rescatado

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), logró rescatar a un menor de edad que era víctima de violencia familiar en el municipio de Amacuzac. El pasado 28 de febrero, la Fiscalía regional recibió acta aviso por parte de personal del plantel educativo al que asiste el adolescente víctima, de 13 años de edad, en la comunidad de San Gabriel Las Palmas, perteneciente a Amacuzac, en el que se destacaba el posible maltrato infantil del que era objeto el menor. En la denuncia, se señalaba que el adolescente había llegado a la escuela con quemaduras en el rostro, ocasionadas, aparentemente, con un volteador de

cocina, puesto a calentar específicamente para lesionarlo. A través de la Unidad Especializada de Violencia Familiar, la fiscalía dio inicio a las indagatorias que, con el apoyo de la AIC y de los Servicios Periciales, arrojaron la localización del adolescente víctima, quien fue ubicado y rescatado en la colonia El Mirador, del poblado de San Gabriel. La agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Contra la Mujer realizó las gestiones necesarias para ingresar al adolescente víctima a un centro de asistencia especializado, ubicado en territorio morelense. La investigación iniciada por la Fiscalía Regional por el delito de violencia familiar, en agravio del menor, seguirá su curso hasta lograr el esclarecimiento de estos hechos.



# Martín andaba sobre troca en Amacuzac que resultó robada

DE LA REDACCIÓN

En el municipio de Amacuzac, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, detuvieron de manera flagrante a un hombre que conducía un tráiler de procedencia ilícita. El personal de la AIC, que realizaba acciones de combate al robo de vehículos, detectó el tractocamión en la carretera Amacuzac-Michapa, en el denominado "Crucero del Norteño", en la colonia El Paraíso. Se trata de un tráiler marca Kenworth, modelo T660, color blanco, con placas de circulación del Servicio Público Federal (SPF), con plataforma color rojo.

En la inspección de seguridad al pesado vehículo, los agentes investigadores detectaron probables alteraciones en sus números de identificación. Por tal razón, Martín "N", de 45 años de edad, vecino del Barrio San Juan Calimaya, Estado de México, quedó a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad de Atención Temprana, en la municipalidad de Jojutla. Será en las próximas horas cuando esta representación social resuelva la situación jurídica de Martín "N", sujeto a investigación por la probable comisión del delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita, en agravio de Quien Resulte Víctima.



**Martín "N"**

